

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En Peñaranda, trimestre
5 reales, fuera de Peña-
randa, 6; año, pagando
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 cénti-
mos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la redacción y Ad-
ministración, Calle de la
Comadre, núm. 9.
Anuncios y reclamos á
precios convencionales
Comunicados 1 pta línea

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.



Año XXI.

Peñaranda 8 de Mayo de 1898

Número 1.040

ECOS CASTELLANOS

II

NOTABILÍSIMO TRABAJO ACERCA DE LA PRODUCCIÓN TRIGUERA.

Es indispensable conocer la composición química de la tierra donde hayan de emplearse y la de las cosechas que ha de producir, para conseguir resultados satisfactorios y no malgastar el dinero.

La composición química de las tierras es muy variable, y los agricultores pueden averiguar cual sea la del terreno que cultivan mandando analizarla.

Nos ocuparemos, pues, de la composición química del trigo y de los abonos.

UN HECTÓLITRO DE TRIGO CON SU PAJA CONTIENE EN KILOGRAMOS.

Acido
Azoe. fosfórico. Potasa. Cal.

Según: La Gaceta	Azoe.	fósforo.	Potasa.	Cal.
Agrícola.	1'56	0'61	0'45	0'39
Wolf.	1'62	0'63	0'42	0'50
Bousingault.	2'33	1'26	1'44	0'37
Joulié.	2'31	0'93	0'29	0'63
J. Ville.	3'61	0'77	0'56	0'35

El término medio de estos análisis, bastante discordante, será

2'27 0'84 0'65 0'57

El valor de las sales minerales de estos componentes al precio de cotización en Castilla, es:

Azoe.	2'27 kg. á 2 ps.	4'54
Acido fosfórico.	0'84 » » 1 »	0'84
Potasa.	0'65 » » 0'64 »	0'42
Cal.	0'57 » » 0'02 »	0'01

Total 5'81

COMPOSICIÓN QUÍMICA DEL ESTIÉRCOL Y SU VALOR.

Mil kilogramos contienen

Acido
Azoe. fosfórico. Potasa. Cal.

Según Freischer.	Azoe.	fósforo.	Potasa.	Cal.
Deherein.	4'00	2'00	2'60	5'60
Bousingault.	4'10	2'00	5'10	5'70
Paterman.	4'50	1'42	5'67	6'00
J. Ville.	4'75	1'87	3'75	8'00
Joulié.	4'55	3'22	1'62	5'00
Wolf.	4'90	2'30	5'61	6'10
Medio.	4'40	2'70	4'22	6'05

Valor de estos componentes

Azoe.	4'40 kg. á 2 ps.	8'80
Acido fosfórico.	2'70 » » 1 »	2'70
Potasa.	4'22 » » 0'64 »	2'70
Cal.	6'05 » » 0'02 »	0'12

Total 14'32

Conocidos los elementos minerales que entran en la composición del trigo, parece natural que devolviendo á la tierra estas sales en forma de estiércol ó de abonos minerales en restitución de la fertilidad que la cosecha ha sacado de ella, podría obtenerse otra recolección igual; y que restituyendo con creces los elementos sacados, la cosecha siguiente sería tanto mayor, cuanto más abundante haya sido la restitución;

pero en la práctica no resulta esta verdad confirmada por completo.

No basta aumentar los gastos en 5'81 pesetas en forma de sales minerales ó de estiércol para obtener un hectólitro más de trigo, porque no todos los elementos fertilizantes de los abonos se transforman en cosechas.

Las plantas no los asimilan y toman por completo, ni las sales son completamente solubles en la tierra. Hay pérdidas de importancia ocasionadas por las aguas que arrastran en sus corrientes la fertilidad ó la introducen al subsuelo fuera del alcance de sus raíces, como lo demuestran los análisis de las aguas de drenaje. El viento se lleva también la fertilidad en ténues partículas. Perdiéndose igualmente por la evaporación y la gasificación.

La cosecha corre también sus riesgos y tiene sus contingencias con los pedriscos, heladas, sequías, el vuelco de las plantas, asolarse el grano y reventarse; las enfermedades y epidemias propias del trigo, las plagas de langosta, incendios, inundaciones, etc., que contribuyen á disminuir la cosecha. Daños que apreciaremos para nuestros cálculos en un 10 por 100 para la cosecha y en un 30 por 100 más en los gastos por las pérdidas de los abonos, que unidos á los que ocasiona el exceso de cosecha, nos dará el aumento siguiente en el coste de cada hectólitro de trigo.

	Pesetas.
Precio de los abonos.	5'81
Aumento del 30 por 100 por pérdidas.	1'74
Portes, mezcla, siembra y cubierta.	1'00
Gasto de recolección.	2'80
Interés, venta, desecho, etc.	1'65
Total.	13'00

De manera, que aumentando los gastos en 13 pesetas por hectárea obtendremos 90 litros más de trigo, y por 130 pesetas conseguiremos nueve hectólitros (descontado el 10 por 100 de pérdidas), que agregados á los 10 producidos en el cultivo, sin comprar abonos, suman 19 hectólitros de cosecha por hectárea sin haber aumentado los gastos fijos y como consecuencia que el coste de producción del hectólitro descienda á 16'40 pesetas y en lugar de producir con pérdida de 1'10, se obtenga una ganancia de 66 céntimos por hectólitro y de 12'54 pesetas por hectárea, que antes eran 11 de pérdida.

Otra clase de mejoras sería establecer una juiciosa alternativa de cosechas, en la que disminuyendo el barbecho de año completo, se aumente el cultivo de plantas forrajeras y el de legumbres para nutrir mayor cantidad de tierra. Profundizar y aumentar las labores poniendo en activi-

dad las reservas minerales del subsuelo y consiguiendo así que las lluvias se corran menos introduciéndose en las capas removidas, formando una reserva de humedad que puede ser la salvación de las cosechas comprometidas en los años secos.

Cultivado de este modo se conseguirá indudablemente gran provecho.

El agricultor debe abandonar el aislamiento en que vive falto de cohesión y de fuerza, es de carácter urgente formar asociaciones y sindicatos donde se manifieste la opinión con la fuerza, y vigor que la situación por demás crítica de la agricultura requiere.

* *

En cuanto se refiere al Estado, se halla en el deber de ayudar y proteger la agricultura como principal fuente de recursos.

Algo hizo ó más bien trató de hacer en su favor con el aumento de los aranceles de Aduanas; pero este auxilio ha desaparecido ahora que iban tocándose las ventajas. Resultando beneficiados los negociantes catalanes que con tiempo y mientras se discutía en las Cortes el proyecto, acapararon enormes existencias de trigo, con las que han defendido el negocio, imponiendo precios á su conveniencia á los mercados de Castilla; así como ahora acuden al extranjero en sus compras, paralizándolo las transacciones del interior para contar con existencias é imponer precios bajos á nuestros trigos, con lo cual sobrarán después existencias grandes del consumo nacional, para que la próxima cosecha no tenga precios remuneradores, echando por tierra las esperanzas que los agricultores habían concebido de vender el trigo á un precio bueno.

Por desgracia nuestra, los españoles somos demasiado impresionables. Olvidamos que España es nación agrícola, y que por consiguiente, el precio alto del trigo guarda muy estrecha relación con el bienestar nacional.

Estos hechos probarán al agricultor lo que vale la asociación, viéndose como Barcelona sola, unida en el negocio de trigos y harinas, se impone á todos los agricultores de España, como puede imponerse un solo ministro de Hacienda catalán á todo un ministerio y á todo un partido.

Un olvido lamentable tuvo el Gobierno, no gravando en los aranceles á los garbanzos que se importan de Méjico y otros puntos con grave perjuicio de los del país, que recolectados dos meses más tarde, se venden á menos precio por hallarse entonces sirtidos los almacenes con los extranjeros que paralizan las ventas, privando al agricultor de un in-

greso saneado y pronto, para terminar los gastos de recolección.

Sobre este punto llamamos la atención del Gobierno, á pesar de dominar allí corrientes poco proteccionistas (no obstante el ejemplo de la vecina república), y particularmente del señor Gamazo, que tan amante es de proteger la agricultura nacional.

A lo poco que el Estado ha hecho, le falta estabilidad, se impone otra clase de reformas; como creación de bancos agrícolas, instituciones de crédito donde hallen socorro los agricultores en sus penurias; estaciones agronómicas donde se le dieran solucionados los problemas de la producción que por sí sólo no puede resolver, sin los conocimientos y grandes dispendios que suponen los análisis de la tierra y abonos; ensayos de cultivos y de simientes de gran producción apropiadas á cada zona; empleo de la maquinaria agrícola moderna y todo aquello que tiende á enseñarle cómo se produce más, mejor y más barato.

JERÓNIMO GÓMEZ DE LIAÑO.
(Agricultor)

UN PEÑARANDINO DISTINGUIDO

Con mucho gusto hemos visto en la revista semanal artística y literaria *El Fénix*, de la Habana, que nos envía un amigo, el retrato de un modesto y apreciable hijo de Peñaranda, Rogelio Enriquez, Oficial de Administración militar en Cuba.

El Fénix dedica á nuestro estimado paisano las siguientes líneas, que reproducimos y hacemos nuestras pues con ellas no solo se honra á nuestro amigo sino á nuestro pueblo, que también es el suyo.

«Nos complace traer á estas páginas el retrato del activo, celoso y modestísimo Oficial D. Rogelio Enriquez Ruiz, que ha sido Comandante de la Sección de Depósito de la Brigada de Transportes y en la actualidad desempeña el cargo de Auxiliar del Detall de la Unidad de Transportes de la 3.^a Brigada.

Este joven oficial ha prestado relevantes servicios en las operaciones de esta campaña, tales como en la conducción de convoyes en la jurisdicción de Santiago de Cuba con la 1.^a Compañía de Transportes, habiendo tenido también á su cargo las brillantes secciones de San Luis y Songo.

En un prestigio para toda institución contar en su seno con hombres de valer del apreciable oficial señor D. Rogelio Enriquez, y aunque su modestia se vea resentida en estas líneas, cumpli-

mos gustosos con un deseo que ha tiempo teníamos nosotros: el de adornar consuretrato esta columna que, como todas las de *El Fenix*, están dispuestas para elogiar á los que como el señor Enriquez Ruiz son merecedores á la pública estimación, por sus condiciones como militar y caballero.

Lleguen hasta el simpático oficial de la prestigiosa Administración Militar y excelente amigo nuestro, las felicitaciones más sinceras de este periódico.

SECCION OFICIAL.

En la semana que comprende desde el 30 de Abril al 6 de Mayo ha fallecido en esta villa un adulto, Agustin Martin Rodriguez, soltero; párvulos, ninguno.

Nació un varón, Florian Victorino Mesonero Hernandez.

SECCION MERCANTIL

Durante el último septenario ha ido adquiriendo de dia en dia mayor subida el precio del trigo hasta alcanzar el limite de 72 reales, á que últimamente se han efectuado algunas ventas, precio que rige también en todos los mercados de Castilla, con escasa variación. Y como tal estado de cosas no podía continuar sin llamar la atención de los Gobiernos, por el malestar que había de producir á las clases productoras y jornaleras, en la sesión del Congreso celebrado el martes último se acordó prohibir la exportación de trigos y harinas al extranjero y abrir nuestros puertos á la importación, sin pago de derechos arancelarios.

Tal acuerdo ha producido general satisfacción y tan pronto como se ponga en vigor creemos que hará cambiar la faz del negocio triguero, trocándose en baja el alza que últimamente ha experimentado.

Todo sin embargo depende de la marcha de la guerra, pues ha de tenerse presente que el comercio está paralizado y que las comunicaciones se hacen con dificultad.

Nuestro mercado estuvo el jueves último regularmente concurrido, vendiéndose los granos á los siguientes precios.

Trigo á 72 reales fanega.

Cebada á 22.

Centeno á 46.

Algarobas á 25.

Guisantes á 26.

En partidas se han vendido 500 fanegas de trigo á precio reservado, y en el inmediato pueblo de Revilla de Barajas se ha vendido otra partida á 78 reales.

Las existencias son cortas.

Los precios que rigen en los demás mercados de la región castellana, son con escasa variación los mismos que rigen en esta villa, circunstancia por la que nos creemos relevados de publicarlos.

SUSCRIPCION NACIONAL,

Se ha constituido en Salamanca la Junta para recaudar donativos en esta provincia con destino á la defensa de la Patria.

Referida Junta la componen los señores Obispo de la diócesis, Coronel Jefe militar, Gobernador civil, Presidente de la Audiencia, Delegado de Hacienda, Presidente de la Diputación provincial, Alcalde de Salamanca y Director de la sucursal del Banco.

Del *Boletín Eclesiástico* del obispado de Salamanca tomamos la siguiente circular:

Obispado de Salamanca

Momentos supremos para la Patria son los que alcanzamos. A la defensa de nuestro honor ultrajado y la violación más injusta y brutal de los derechos que representa la gloriosa bandera de España heroicamente defendida por nuestros ércitos de mar y tierra, todos debemos unirnos como un solo hombre: en un pensamiento y una sola aspiración. Es el momento del obrar sereno y sin desmayo, puesta la confianza en Dios, y no escatimando los arranques y de generosidad y el más hermoso de los sacrificios: el de la sangre y los caudales en aras del amor á una madre ennoblecida é insultada. Con fin tan nobilísimo y santo se ha iniciado una suscripción nacional, que hasta el presente, viene dando los resultados más lisonjeros. No sólo en la capital de la Monarquía, donde se halla constituida la Junta central de la suscripción, sino en las provincias y en los pueblos más insignificantes debe arder también esta llama de hermoso y verdadero patriotismo. Y para que en asunto tan interesante se proceda con el debido orden, productor de los mejores y más positivos frutos, se han dado las siguientes Instrucciones por la Junta central, sobre las cuales queremos que se fije la atención de nuestros venerables Párrocos, y, empapados en ellas, procedan á la constitución de Juntas locales al tenor de lo que en las mencionadas Instrucciones se establece.

Del celo y el patriotismo del clero y nuestros diocesanos esperamos el más pronto y exacto cumplimiento de las mismas, de todo lo cual los señores Arciprestes se servirán darnos aviso oportuno.

Salamanca 2 de Mayo de 1837.

FR. TOMÁS, OBISPO DE SALAMANCA

El señor Registrador de la propiedad de este partido, nuestro estimado amigo don Carlos de la Torre, ha hecho el importante donativo de 500 pesetas, con destino á la suscripción nacional.

Nos consta también que nuestro amigo don Fernando Sánchez de la Peña ha cedido el importe total de las dietas que como vocal de la Comisión permanente de la Diputación provincial le han correspondido durante todo el año próximo pasado.

PARA LA PÁTRIA

Con mucho gusto continuamos insertando la lista de donativos hechos en las escuelas públicas de niños y niñas de la localidad, con destino á la suscripción na-

cional.

Escuela que dirige D. Elias Arias Camisón.

Profesor, don Elias Arias Camisón, 3 pesetas.—Auxiliar, don Angel Rodriguez Ropero, 1 peseta.

Alumnos.—Federico González, 0'25.—José Getinos, 0'10.—Florian Serna, 0'15.—Mencio Hilario 0'50.—Alfonso Hilario, 0'50.—Ignacio Carabias, 0'10.—Venancio Martin, 0'10.—Faustino López, 0'10.—Pedro López, 0'25.—Joaquin Alvarez, 0'25.—Mamerto Sánchez, 0'5.—Luis Sánchez, 0'5.—Atico López, 0'15.—Natalio Velazquez, 0'5.—Manuel Roman, 0'25.—Pedro Sanchez, 0'5.—Francisco Velasco, 0'10.—Juan Antonio Martin, 0'10.—Alvaro Mesonero, 0'50.—Antonio Gimenez, 0'40.—Anastasio del Castillo, 0'5.—José Rollán, 0'5.—Federico Tarrío, 0'10.—Julio de la Torre (de sus ahorros), 0'75.—Juan Sánchez, 1.—Sebastian Rollán, 0'10.—Rodrigo Tiedra, 0'50.—José García, 0'25.—Ricardo Almeida, 0'25.—Pedro Astudillo, 0'50.—Gerardo de Dios, 1.—Pelayo de Dios 1.

Antolin Garcia, 0'5.—Jesús Alvarez, 0'50.—Sergio Diez, 0'10.—Julio Diez, 0'10.—Jesus Marcos, 0'10.—Modesto Ros, 0'50.—Leopoldo Sacristan, 0'5.—Sixto Flores, 0'15.—Diosdado Flores, 0'10.—Cefirino Flores, 0'20.—Florentino Dominguez, 0'5.—Luis Silva, 0'5.—Miguel Gómez, 1.—Pedro Gómez, 1.—Félix de Castro, 0'25.—Fructuoso Garcia 0'10.—Amador de Manueles, 0'25.—Cecilio Pérez 0'10.—Manuel Silva, 0'5.—Marcelino Pérez, 1.—Antonio Galán, 1.—Elias Sánchez, 0'10.—Nicolás Sánchez, 0'5.—Julian Garcia, 0'5.—Santiago Garcia, 0'5.—Diego de Manueles, 0'50.—Pedro Matallana, 0'10.—José Tosal, 0'10.—Angel Carrera, 0'5.—Ciriaco Nava, 0'5.—Manuel Dosuna, 0'10.—Lorenzo Pérez, 0'5.—Félix Velasco, 0'25.—Florencio, Velasco, 0'25.

Francisco Rodriguez, 0'25.—Guillermo Martin, 0'5.—Miguel Secades, 0'6.—Anastasio Diez, 0'5.—Cándido González, 0'5.—Andrés Usallán, 0'10.—Anastasio Hernandez, 0'2.—Luis Jimenez, 0'2.—Leocadio Pérez, 0'10.—Prudencio Pérez, 0'10.—Juan Hernandez, 0'10.—Isidro Rios, 0'10.—Carmelo Pedraza, 0'10.—Agustin Centeno, 0'10.—Dionisio Diez, 0'20.—José Rosales, 0'5.—Rafael Cano, 0'10.—Francisco Dominguez, 0'10.—Pedro Cano, 0'5.—Abacuc Mendez, 0'10.—Rafael Nava, 0'5.—Jusús Lucas, 0'5.—Avelino Lucas, 0'5.—Heliodoro Hernandez, 0'10.—Miguel Redonaa, 0'5.

Total 24 pesetas y 5 céntimos.

Resultado de la suscripción patriótica abierta en la Escuela elemental de niñas que dirige la Profesora doña Valentina Ortiz de Mesonero.

La Profesora, doña Valentina Ortiz, 3 pesetas.

Alumnas.—Eugenia Hilario Gutierrez, 1.—Gregoria Matallana, 0'50.—María de los Angeles Gutierrez, 0'50.—María Rodriguez Dávila, 0'50.—Juana Pérez Rodriguez, 0'50.—Benita Bolao, 0'25.—Basilisa Almeida 0'25.—Isidra Izquierdo, 0'25.—María Luisa Diez Rodriguez, 0'25.—Matilde Perez No. o, 0'25.—Baldomera Román, 0'25.—Bonifacia Rodriguez, 0'25.—Florencia Espeso, 0'20.—Paula Padin, 0'20.—Gerarda Jaen, 0'10.—Modesta Alvarez, 0'10.—Modesta Matias, 0'10.—Juana Martin Garcia, 0'10.—Justina Engelmo, 0'10.—Eugenia Martin, 0'5.—Gertrudis Silva, 0'5.—Ana de Castro, 0'5.—María Martin, 0'5.—Josefa Gómez, 0'5.—Magdalena Martin, 0'5.—Delfina Pérez y hermana, 0'5.—Casimira de Avila, 0'5.—Alfonsa Villanueva, 0'5.—Cefirina Ca-

rera, 0'5.—Joaquina Mesonero, 0'5.—Higinia Durán, 0'5.—Tomas Santana, 0'5.—

TOTAL, 9 pesetas y 25 céntimos.

NOTICIAS.

Correos.

El señor Jefe de correos y telégrafos de esta villa, don Manuel Casas, nos ruega la publicación de la siguiente orden que ha recibido, y sobre la que llamamos la atención de las personas y casas comerciales que tengan correspondencia con el extranjero.

Dico así:

«Habiendo sido preciso suspender el envío de la correspondencia á los Estados-Unidos, sírvase usted devolver á los remitentes conocidos la que se deposite en buzones; y rechazar en reja los certificados para aquel país y detener hasta nueva orden la que no pueda ser entregada á los remitentes.»

Un dato significativo

Verificado el alarde de causas que han de verse ante el Jurado en la Audiencia de lo criminal de Salamanca, en el próximo cuatrimestre, arroja el siguiente resultado: cuatro causas procedentes del partido de Salamanca, cuatro del de Alba de Tormes, siete de Béjar, una de Ciudad-Rodrigo, dos de Ledesma, dos de Sequeros y dos de Valugadino.

Peñaranda no figura con ninguna.

Dato es este muy consolador para nosotros, y nos complacemos en consignarlo como elocuente prueba de la escasa criminalidad en este partido judicial, que tampoco dió al conocimiento del Jurado ninguna causa en el cuatrimestre que venció el día 30 de Abril.

Los sumarios que se hallan en tramitación actualmente en este Juzgado revisten escasa importancia.

Recursos extraordinarios.

La comisión de presupuestos, á instancia del señor Garcia Barrado, ha cambiado lo del anticipo de un año de contribución, que pedía el ministro de Hacienda, por un recargo de 20 por ciento durante un año sobre todas las contribuciones directas é indirectas, excepción de la renta de Aduanas, consumos, petróleo, gas y luz eléctrica.

Se grava la exportación con una peseta por tonelada.

Para el recargo del impuesto del timbre se crea un timbre de cinco céntimos de peseta, que será obligatorio en las cartas y telegramas.

Colegiación.

Se ha decretado la colegiación médica y farmacéutica obligatorias en España, y muy pronto comenzarán en todas las capitales de provincia á organizarse los trabajos para la implantación del nuevo régimen á que quedan sujetos los colegios médicos farmacéuticos.

Donativo.

En la última semana ha recibido la Asociación de damas titulada *La Caridad*, la suma de veinticinco pesetas, donativo de nuestra paisana la distinguida señora doña Ildelfonsa González de Mantilla.

La Junta directiva envía en nombre de los pobres las más sinceras gracias á tan caritativa donante.

A las señoras.

«Esta tarde llegará á esta villa el representante de los acredita-

LA VOZ DE PEÑARANDA.

Suplemento 2° al numero 1040

¿A PUERTO RICO?

Madrid 10.—10 mañana

Noticias recibidas de Nueva York dicen que allí se insiste en la conveniencia de que los yankees ocupen á Puerto Rico antes de hacer ningún desembarco de tropas en Cuba.

PRISIONEROS.

Madrid 10.—10 mañana.

El coronel y los oficiales españoles apresados á bordo del vapor *Argonauta*, han sido conducidos por los yankees al fuerte de Macpherson (Atlanta.)

UNA EXPEDICIÓN A CUBA

Madrid. 10.—10'30 mañana

Dicen de Washington que

el generalismo Miles ha confirmado que el domingo próximo saldrán de aquellos estados 15.000 hombres para Cuba, bajo su mando.

Además irán 50.000 voluntarios mandados por Lee y Wheeler

LLEGÓ WOODFORD.

Madrid 10.—10'30 mañana.

Ha llegado á Washington el embajador que fué en España Mr. Woodford.

HABLÓ MAC KINLEY.

Madrid 10.—10'30 mañana

Mac-Kinley ha enviado al Congreso de Washington un mensaje de elogios á Devey y á la escuadra yankee que luchó en Manila, cuyo triunfo dice le ha producido satisfacción y orgullo.

LOTERÍA.

Madrid 10.—11 mañana

Los 13 premios mayores han correspondido á los siguientes números:

328.—2400.—9352.—1522
—5.351.—7.858.—1.904.—
6.614.—11.168.—6195.—
1177.—2941.—11049.

SITUACION POLÍTICA

Madrid 10.—11 mañana

La situación política tiene las mismas nebulosidades. La prensa juzga imposible sostenerla.

Es seguro que hoy se declarará en sesión permanente el Congreso hasta aprobar los recursos pedidos por el gobierno para la guerra.

PEÑARANDA—Imp. de B. Sanchez.



El castel

LA VOZ DE PEÑARANDA.

Suplemento 1.º al número 1040

CRISIS POLÍTICA

Madrid 9.—12 mañana

La situación política continúa en el mismo estado que ayer. Acentúase la impresión de que una crisis próxima es inevitable.

Generalizase la creencia de que se formará un gabinete con la base Gamazo—Montero Rios

HEROISMO ESPAÑOL

Madrid 9.—12 mañana.

Los nuevos detalles que se conocen del desastre de Cavite reflejan el heroísmo de los marinos españoles que pelearon hasta hundirse en el mar sin arriar la bandera de España.

Los yankis lo reconocen así y expresan gran admiración por el valor de los marinos españoles.

ENCUENTRO EN EL MAR

Madrid 9.—12'15 tarde.

Telegramas recibidos por diversos conductos coinciden en que ha habido un encuentro entre un crucero español y el crucero yanqui *Montgomery*

Cruzáronse muchos disparos y el *Montgomery* huyó á toda máquina.

UNA CONFERENCIA.

Madrid 9.—12'30 tarde.

Háblase de una conferencia detenida que anoche ce-

lebraron Silvela y el General Martínez Campos. El General salió de casa de Silvela á la una de la madrugada y la conferencia se relaciona con la crisis.

¿QUIEN LO ENTIENDE?

Madrid 9.—12'30 tarde.

A las nueve y media de la mañana estuvo Sagasta en el Palacio Real. Al salir negó que el Gobierno piense en suspender por ahora las garantías constitucionales, y que no hay nada de crisis.

PEÑARANDA—Imp. de B. Sanchez.

LA VOZ DE PEÑARANDA.

Suplemento 5° al numero 1040

POR MILÉSIMA VEZ.

Madrid. 11—10'30 mañana

El Consejo de Washington, en su última reunión, se ha ocupado de nuevo en asegurar la dominación de los Estados Unidos en Filipinas.

EL LAFAYETTE.

Madrid 11—10'30 mañana.

Ha salido del puerto de la Habana el vapor francés *Lafayette*, conduciendo 1200 pasajeros que huían de la Habana. Al levar anclas el vapor fueron silbados.

BUEN SIGNO.

Madrid 11.—10'30 mañana

Comunican de Londres

que continúan en alza los trigos, y que la cosecha de cereales en Rusia presentase en excelentes condiciones, hasta el punto de creerse que superará en mucho á las de años anteriores. Por este motivo los acaparadores tendrán forzosamente que dar salida á sus existencias, bajando los precios.

¿SERÁ CIERTO?

Madrid 11—10 mañana.

Comunican de Washington que á toda prisa se están acumulando en Tampa nuevos elementos que irán á Puerto Rico.

Mac-Kinley dice que, ocupado Puerto Rico y Filipinas por las tropas yankees, los españoles cederán á Cuba.

EL PAPA.

Madrid 11.—10 mañana

El Delegado del Papa en Washington niega que Su Santidad demuestre inclinación por ninguno de los beligerantes, pues solo desea la paz.

SIGUE LO MISMO.

Madrid 11.—10'30 mañana

No se ha recibido ninguna noticia de interés del archipiélago filipino. Manila sigue en igual situación.

PEÑARANDA—Imp. de B. Sanchez.

Impreso este suplemento, recibimos á las 6'30 el siguiente telegrama:

SE ACERCA EL MOMENTO.

Madrid 11.—4'45 tarde.

En telegrama oficial, participa el General Blanco que la escuadra enemiga ha desaparecido casi toda de aquellas aguas. Siete barcos yankees han pasado hácia el Oriente.

Lo de 8

Lo de 8

Lo de 8

LA VOZ DE PEÑARANDA.

Suplemento 4° al numero 1040

LA CRISIS

Madrid 12.—8 mañana

Votado el *bill* de indemnidad al gabinete que planteó las reformas económicas y aprobadas las autorizaciones que el Gobierno consideraba necesarias para gobernar, el señor Sagasta hallase en condiciones de afrontar la reorganización del ministerio

RESOLUCIONES PROBABLES.

Madrid 12.—8:30 mañana

Probablemente la crisis se resolverá mañana viernes. Es muy posible que el señor Sagasta presida también el nuevo Gabinete. Saldrán los ministros de Hacienda, Ultramar y Guerra y algún otro ministro y entrará el señor Gamazo y sus amigos.

BARCOS YANKIS.

Madrid 12.—9:30 mañana

De Puerto-Rico se han

recibido noticias que comunican se han visto en aquellas aguas barcos yankees

Telegramas particulares hablan también de haberse visto dos barcos yankis, al parecer con averías.

DE LA HABANA

Madrid 12.—10 mañana.

Cuatro barcos yankees han hecho innumerables disparos a Cienfuegos, al intentar desembarcar armas y municiones.

Nuestros fuertes les contestaron con tan buena fortuna que les ocasionaron muchas bajas, haciéndoles alejarse sin que consiguieran sus propósitos. Al marchar destruyeron el cable.

Hirieronnos 14.

Seis barcos yankees atacaron a Cárdenas apoderándose de la isleta Diana y apresando el personal del faro y del Semáforo.

Impedimos sin embargo el desembarco que trataban de efectuar.

Un barco yankee resultó con grandes averías.

Tuvimos ocho heridos.

DE LA CRISIS.

Madrid 12.—2:10 tarde.

Acaba de celebrarse Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M.

Aunque la crisis es evidente, nada dichose de ella.

Probablemente se planteará después del Consejo que hoy celebren los ministros

Como ya digo en anterior telegrama Sagasta se encargará de nuevo de la Presidencia, entrando en Estado el Duque de Veragua, Ultramar el Duque de Almodovar, y en Marina el almirante Churruca.

PEÑARANDA—Imp. de B. Sanchez.

dos almacenes de Valladolid titulados á «La Gran Ciudad de Londres» con el completo muestrario de Sedería, Lanería, Confecciones y Sombreros para la presente estación.
Su estancia solo será por dos días hospedándose en casa del Macoterano.»

Fiesta religiosa.

El domingo último se celebró con toda solemnidad en la Basílica parroquial de esta villa la función religiosa con que terminó el novenario dedicado al Patriarca San José, en su glorioso Patrocinio por la asociación Josefina.

A las diez de la mañana hubo misa mayor, con S. D. M. manifiesto y sermón que predicó nuestro paisano y amigo Don Agustín Arias Camisón, párroco de Villagonzalo.

Este joven é ilustrado sacerdote dió una cumplida prueba de las relevantes dotes que le distinguen para la oratoria sagrada, desarrollando con acierto y lucidez el tema propuesto, que fué «Dignidad de San José.»

Hemos oido hacer grandes y merecidos elogios de indicado panegírico.

Por la tarde, despues de la novena y reserva del Santísimo, se verificó la procesión, llevando en ella la preciosa mágen del Santo y acompañando las Josefinas con luces.

«Pan de San Antonio»

Gracias obtenidas por intercesión de San Antonio.

Por un favor concedido, dos pesetas para el pan. V. C.—Por hallarme mejor de salud, 25 céntimos y un millón de gracias. G. L.—Por haberme puesto bien de un dedo, cinco céntimos. Una niña. F. L.—Por un favor concedido, 51 céntimos. Una devota. E.—Por encontrar una cosa perdida, dos reales. E. G.—Una peseta por haberme concedido lo que te pedí. A. M.—Por encontrar una cosa perdida, 25 céntimos. Una devota.—Tres pesetas para pan de tus pobres. F. M. B.—Por haber mejorado de mi enfermedad, un real y por librarnos de un peligro y salir bien, otro real. Una devota.—Una peseta y un millón de gracias por el alivio que me has dado en mi enfermedad. Un católico, apostólico, romano.—Por un favor alcanzado cuatro pesetas: dos para el pan y dos para una misa. Una devota.—Gracias por la advertencia.

NOTA. Esta misa se aplicará el día 10 de Mayo á las 8 de la mañana.

Se advierte nuevamente que las cantidades que se destinen al culto y á misas se depositen en envueltas en el mismo papel en que se entrega la limosna. Si no es así, se hace caso omiso de las papeletas y las cantidades indicadas se destinan al pan de los pobres.

Importaron las limosnas para el pan 29 pesetas, 86 céntimos.

Para una misa dos pesetas.

El oro.

Es muy buscado en todos los pueblos las monedas de tan preciado metal, pagándose con un premio de ciento por ciento por los banqueros y casas de cambio de confianza; á quienes principalmente se dirigen las personas que tienen que efectuar alguno de estos negocios, que aunque lícitos requieren discreción.

Los cambios se cotizan al 115 por ciento.

Teatro.

La sección de declamación de la sociedad de recreo Juventud Peñarandina ha comenzado los ensayos para poner en escena una

obra dramática, destinando los ingresos que proporcione la función para aumentar la suscripción nacional.

Nos parece bien.

La rogativa del lunes.

Conmovedora fué la procesión celebrada el lunes último en esta villa para impetrar del Todopoderoso el triunfo de las armas españolas en la lucha empeñada contra los americanos.

A las 9 de la mañana se celebró una misa rezada que fué oída con gran recogimiento por numerosísimos fieles que llenaban las amplias naves de la iglesia parroquial.

Terminada la misa, el párroco, señor González Muñoz pronunció un discurso patriótico con citas históricas muy oportunas; recomendó mucho la oración y la penitencia como armas poderosas, para que el Dios de las victorias nos conceda, el triunfo y dió las gracias al pueblo todo por la prueba de religiosidad y patriotista que estaba dando.

Seguidamente se organizó la rogativa en la forma que detallamos en el número anterior, recorriendo las calles que en el mismo indicábamos.

El acto, resultó grandioso; fué una verdadera manifestación del espíritu religioso, á que contribuyeron las autoridades, personas que desempeñan cargos oficiales Profesores y alumnos del Colegio de 2.ª enseñanza y escuelas públicas y gran número de vecinos de todas las clases de la sociedad.

Los comercios y establecimientos públicos permanecieron cerrados.

Profesa.

Ayer á las cuatro de la tarde hizo su entrada en el Convento de Rvdas. MM. Carmelitas de esta villa una distinguida señorita de Aveiro (Portugal) siendo los padrinos don Francisco Martínez y su esposa la señora doña Tomasa Redondo.

Nuestro representante

Se ha constituido en el Congreso la comisión que ha de emitir dictamen sobre los Presupuestos de la nación, siendo nombrado Secretario el Diputado á Cortes por este distrito señor García Barrado, y presidente el Duque de Almodovar del Rio.

Subasta.

Le han sido adjudicadas provisionalmente las obras de la travesía en la carretera de Peñaranda á la Maya en 157,318 pesetas y 71 céntimos, á don Alejandro Polo.

Médico.

Se ha establecido provisionalmente en esta villa el médico de Medicina (Avila) don Ramón Gómez, con motivo de haberse encargado de nuevo su esposa doña María Amalia Sánchez del desempeño de la escuela de niñas que regentaba.

PASATIEMPOS.

(Solución á los del número 1.037.)

- A los Geroglíficos:
 - 1.º Sobresalto.
 - 2.º Salamanca.
 - 3.º Diario de avisos.
 - 4.º Arribanos en vuelta abajo

A la Incógnita: Barcelona.

Al Acertijo: El arado.

*

¡POR UN PUNTO!

* * *

Cada estrella una letra, y el punto, según la letra que se coloque dirá:

- 1.º En los verbos.—2.º Verbo
- 3.º Dios.—4.º Mamífero.—
- 5.º En la mujer.—6.º En Africa
- 7.º En los cafés.

FAGA DE CONSONANTES.

- A. A. A. A. A. A. A. A.
- A. A. A. A. A. A. A. A.
- A. A. A. A. A. A. A. A.
- A. A. A. A. A. A. A. A.

**

COMBINACIÓN DUPLICADA.

- 1.º
- 2.º

C H L B

C L S N M

Añádase la misma vocal cuatro veces, y resultará una planta la primera, y una capital la segunda.

ACERTIJO.

Dime como puede ser que una planta de la tierra en dejandola crecer de macho se vuelve hembra.

**

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA 1898.
IMPRESA DE B. SANCHEZ.

HIGIENE DE LA BOCA

ELIXIR DENTÍFRICO

ANTISÉPTICO PODEROSO DE LA BOCA

Usado diariamente es precioso

licor en la forma que se prescribe, evitar todas las enfermedades que con frecuencia atacan á la boca, así como las cáries, el dolor de muelas, fatidez del aliento y el humorecillo o sarro que, por falta de limpieza constante en la boca, suele producirse.

No entra en su composición ninguna sustancia ácida ni alcalina que pueda perjudicar la dentadura, sirviendo más bien para hermosearla, proporcionando una sensación de frescura muy agradable al enjuagarse.

Usadlo una sola vez para convencerse de sus excelentes propiedades.

Precio del frasco, 1'25 posetas.

Se vende en la acreditada farmacia de su autor. M. Sanchez B. Cordero.

PLAZA CORRALADA

CLINICA ESPECIAL

DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología. Médico-Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesitan consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en PEÑARANDA, del 2 al 18 de MAYO; hospedándose en la

FONDA DE ISIDORO CARABIAS

+

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Isidoro Gasco Navarro

FALLECIÓ EL DIA 13 DE MAYO DE 1897

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

SUDESCONSOLADA ESPOSA MANUELA SANTANA; SUS HIJOS, GERMÁN, JOSEFA, BENITO, SEVERIANO, ASCENSIÓN Y SALUSTIANO; SUS HERMANOS, PADRE POLÍTICO, HERMANOS POLÍTICOS, TIOS, SOBRINOS, PRIMOS, DEMÁS PARIENTES Y TESTAMENTARIOS.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir al funeral cabo de año, que por su eterno descanso se ha de celebrar en la Basílica parroquial de San Miguel de esta villa el Viernes 13 de Mayo actual á las 9 de su mañana.

La asistencia será un acto de caridad cristiana y un señalado obsequio á la familia.

El duelo se despide en la Iglesia,

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

EXPOSICION DE PARIS DE 1900

RANTIA DEL ESTADO FRANCÉS

1000	500.000	2.500.000
»	100.000	2.400.000
»	10.000	250.000
»	5.000	295.000
»	1.000	150.000
»	200	405.000

29 sorteos por francos. 6.000.000

Los sorteos son públicos en el *Credit Foncier* de París en los días de Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre, hasta 1900, y en todos los números no premiados. Esta Compañía facilita los sorteos y anticipa el pago de los premios si así conviene.

Los sorteos dan derecho además á 20 entradas gratuitas para la Exposición de 1889 por 100 de descuento en los ferrocarriles franceses. Si no se abonan estas ventajas, puede negociarse el título, que la misma Compañía abonará al contado.

Se suscriben á 10 pesetas mensuales, por 300 pesetas, en grupos de 5 años, depositados en el Banco de España durante el pago, para su entrega una vez terminado. Tiene el suscriptor los números desde el primer trimestre y le pertenece todo premio que resulte en cualquiera de los plazos.

Mediante privilegio exclusivo, patente 18909, cada bono da lugar á un talonario de participaciones, que el poseedor podrá ceder para su reembolso. Son de 5 clases, á saber: 0'50—1—2—3 y 4 pesetas.

CONVIENEN REPRESENTANTES EN TODAS LOCALIDADES

PERCIBEN LA COMISION Y 1000 PESETAS ANUALES

Para facilidad del público el Representante empezará siendo Depositario de 5 Bonos con sus 5 clases de participaciones, que podrá colocar y cobrar á 60 pesetas, con beneficio de 12 1/2 por 100. Se quiere abonar pesetas 52'50 neto por cada bono y su talonario, ó designar Casa comercial que los abone al recibirlos. Si no los colocare será reintegrado contra devolución, perteneciéndole entretanto la mitad de los premios que ocurran durante el depósito.

Se establecen depósitos en toda localidad á quien lo solicite. El mínimo son 5 Bonos, de importe neto pesetas 252'50 al contado, obteniendo pesetas 300 el Depositario, y puede devolverlos si no los coloca.

Dirección: *La Unión Española*.—*Rambla Flores, 17*.—*Barcelona*

Representante en Peñaranda—D. Gerardo Diaz Gómez, Secretario al Juzgado municipal.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOGA, TES
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20
MADRID

Tomándose una cucharita de las de café al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: *Jardines, 15, bajos, Madrid*.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han echo aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, hazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines 15, aos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

¡Abajo la Colónia de la Florida!!

Jóvenes Españolas:
Vosotras, que adornandoos con lazos y flores rojos y amarillos demostráis valientemente vuestro españolismo, ¿consentiréis en jugar vuestro rostro y vuestras manos con el yankee producto de la Colónia de la Florida? ¿No os entrojearéis de vergüenza si la usais? Aborreced la Colónia de la Florida, porque en vez de refrescar vuestras mejillas, os las abrasarán con ignominia.

Usad productos españoles, y muy especialmente la Triple Colónia de M. C. Flores, que además de fresca y excelente aroma, es muy española. Usándola, contribuiréis al aumento de la Marina de nuestra patria, pues el autor de aquella cede generosamente con tal objeto el 20 por ciento de la venta de su producto.
Calle Cerrajereros.—Farmacia.—

TINTORERIA
DE
GASPAR SANTIAGO
CALLE DE TORO
(Inmediato á las Cuatro Estaciones)
Salamanca.
En este tradeo y acreditado establecimiento, se ejecutan los más delicados trabajos; tanto en el ramo de tintorería, como en la operación de quitar mancha; sujetándose á los adelantos de la Química Industrial.
Para detalles, diríjase á Isaac García, calle del Carmen Peñaranda.—Se facilitan muestrarios.

ALMACEN DE MADERAS DEL PAÍS Y DEL NORTE
DE
Montero y la Torre
CALLES DE COLON Y HERNAN CORTES
FRENTE AL JUEGO DE PELOTA
PENARANDA.
Especialidad en entarimados de todas clases.
PRECIOS ECONÓMICOS.

STURGES Y FOLLEY
ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGES
DESPACHO, ALCALA, 52
MADRID
SUCURSAL EN VALLADOLID.
Avenida de Recoletos, número 6.
Máquinas de vapor, Bombas de todas clases.
Aparatos para hacer gases, y toda clase de maquinaria.
Catálogos gratis y franco á quien los pida.
Máquina de vapor horizontal.